

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

ANUNCIO de 19 de enero de 2016, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Córdoba, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento en el ámbito de aplicación de la Ley de Minas.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada la notificación personal a través del servicio de Correos, no habiéndose podido practicar la misma, por el presente Anuncio se notifica al interesado que a continuación se indica, el acto administrativo que se cita, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en el Departamento de Minas de esta Delegación Territorial, sita en C/ Tomás de Aquino, s/n, planta baja, 14071 de Córdoba.

Expte.: R.S.A núm. 1013, Charamuzca, t.m. de Palma del Río, Córdoba.

Interesado: Don Rafael Domínguez Montero y Hermanos Domínguez Montero.

Acto notificado: Requerimiento de nombramiento de Director Facultativo de la planta de tratamiento en la R.S.A. núm. 1013, Charamuzca, y requerimiento de documentación sobre la planificación temporal de la restauración de dicha explotación y sus instalaciones.

Plazo para presentar alegaciones: 10 días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este Anuncio.

Córdoba, 19 de enero de 2016.- El Delegado, Manuel Carmona Jiménez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»